

Resolución Directoral

Callao, 22 de Mayo de 2023

VISTOS:

El Informe N° 026-2023-HNDAC-DECC-SGRD del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres; el Informe N° 054-2023-HNDAC-DECC del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, el Informe N° 008-2023-HNDAC/OEPE-EPGI del Equipo de Planes y Gestión Institucional – OEPE; el Informe N° 120-2023-HNDAC/OEPE de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; el Informe N° 284-2023-HNDAC-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

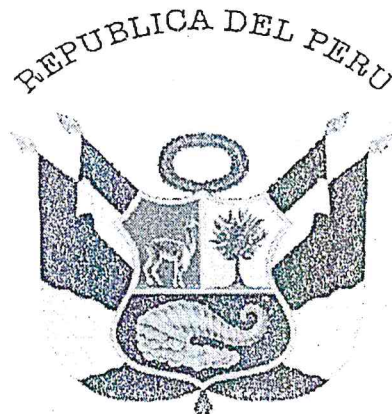
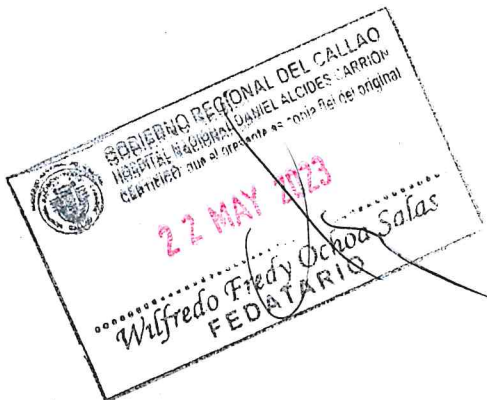
Que, la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, y sus modificatorias señala que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; siendo la protección de la salud de interés público, así como la provisión de servicios de salud, cualquiera que sea la persona o instituciones que lo provea;

Que, el numeral 72.2 del Artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el literal f) del Artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, establece que son funciones generales al Hospital, mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia, eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;

Que, en aras de un mejor cumplimiento de sus funciones, el Servicio de Gestión de Riesgo de Desastres, en calidad de órgano de apoyo encargado de conducir la evaluación de los riesgos por desastres naturales o provocados proponiendo las políticas de prevención a ser implementadas; así como también establecer y monitorear los indicadores para la gestión de prevención de riesgos y desastres en el hospital entre otras funciones, a través del Informe N° 026-2023-HNDAC-DECC-SGRD, remitió al Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos el Plan de Trabajo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres 2023; solicitando se eleve a la Oficina de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica para su revisión, y ante la Dirección General para su aprobación correspondiente;





Resolución Directoral

Callao, 22 de Mayo de 2023

Que, Informe N° 120-2023-HNDAC/OEPE, de fecha 28 de marzo del 2023, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, órgano asesor encargado del proceso organizacional y de brindar la asistencia técnica en la formulación y la actualización de los documentos, emitió opinión técnica favorable para la procedencia en la aprobación de la propuesta de "Plan de Trabajo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2023"; siendo que, en lo referido al rubro de financiamiento, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha manifestado que cuenta con presupuesto del Programa Presupuesta 068 asignado para su ejecución;

Que, mediante Informe N° 284-2023-HNDAC-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, considera viable emitir el acto resolutorio que apruebe el "Plan de Trabajo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2023", por cuanto constituye un instrumento que contribuirá en la mejora del desarrollo de las actividades del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud a que contribuirá a mitigar, coordinar y dirigir la operatividad de las actividades hospitalarias frente a emergencias y desastres;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Directora General en el literal j) del Artículo 8° del "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;

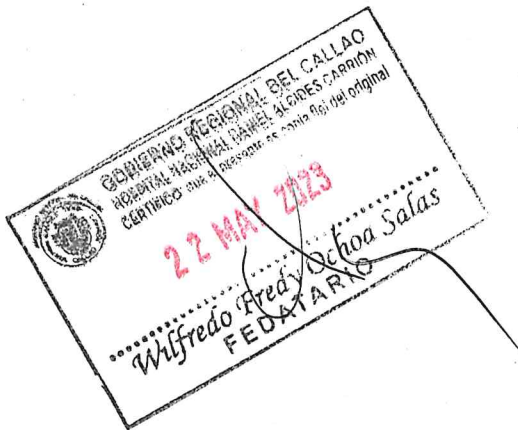
Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26842, Ley General de Salud y modificatorias; el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y la Ordenanza Regional N° 000006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Trabajo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión año 2023, PT-SGRD-01, Edición N° 4, el cual se encuentra contenido en veintinueve (29) folios, que en documento anexo se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.





Resolución Directoral

Callao, 22 de Mayo de 2023


Artículo 2.- NOTIFICAR la presente Resolución al Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres a fin de que realice las acciones necesarias para la ejecución de las actividades establecidas en el plan acordado en el artículo precedente.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese.






GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 22423 R.N.E. 12837

	PLAN DE TRABAJO	PT- SGRD -01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 1 de 29


PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL HOSPITAL NACIONAL “DANIEL ALCIDES CARRIÓN” AÑO 2023



  	Elaborado por Revisado por: Aprobado por Resolución Directoral N.º 208-2023	SGRD DECC OEPE OAJ DG	Dra. SANDRA TANIA GARCIA FIGUEROA Sr. ALBERTO ALLENDE SAAVEDRA Dr. MARIANO RAMIREZ CUBAS LIC. MILTON CANCINO HERNANDEZ Abag. VÍCTOR RENATO REYES LUQUE Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ Fecha: 22 MAYO 2023
--	--	---	--

BELLAVISTA, 2023




	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 2 de 29

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	ANTECEDENTES.....	3
III.	FINALIDAD.....	9
IV.	BASE LEGAL.....	9
V.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	10
VI.	OBJETIVOS.....	10
VII.	METAS.....	12
VIII.	INDICADORES.....	13
IX.	ACTIVIDADES.....	14
X.	RECURSOS HUMANOS.....	19
XI.	RESPONSABLE DEL SGRD.....	29




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
22 MAY 2023
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 3 de 29

I. INTRODUCCIÓN

Las consecuencias del cambio climático, aunado a los diversos procesos aplicados y orientados al desarrollo en diversos campos, han originado como resultado una serie de fenómenos naturales que se constituyen en riesgos, cuyos impactos negativos generan desastres, los cuales como manifestaciones externas constituyen imprevistos con una carga importante de pérdida de vidas humanas e incalculables daños materiales.

El Perú y por ende la Provincia Constitucional del Callao, se hallan situados en la región centro-occidental de América del Sur, dentro del "Círculo o Cinturón de Fuego" del Océano Pacífico, sujetos permanentemente a las consecuencias de la interacción de las placas de Nazca y Continental, convirtiéndose además por el desarrollo de la actividad industrial y el comercio de diferentes materiales peligrosos, en una zona de alto riesgo, donde un terremoto de gran intensidad como evento natural desencadenante, transforme el incidente en un evento complejo con graves alteraciones en los sectores: ambiental, social, económico, político y de seguridad, por eventos tecnológicos secundarios (incendios, derrame de diversos materiales peligrosos, liberación de gases adversos a la salud y otros).

En tal sentido, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, se encuentra constantemente expuesto a amenazas naturales y/o humanas, razón por la cual debe mantenerse permanentemente preparado y acondicionado para soportar el impacto de eventos adversos como sismos, tsunamis, y otros daños provocados por el hombre, etc. y brindar asistencia a las víctimas en los momentos críticos posteriores. Todo ello exige que oportunamente se vaya reduciendo la vulnerabilidad y riesgos existentes en el contexto de la gestión del Hospital a través de preparativos para una respuesta adecuada y oportuna ante la demanda masiva.



En este contexto, el Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, ha formulado el Plan de Trabajo 2022, constituyendo un instrumento clave para la dirección y objetivación de las actividades del servicio de gestión del riesgo de Desastres según funciones asignadas por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.




II. ANTECEDENTES

El presente documento constituye un instrumento de gestión que prioriza las actividades más importantes del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, ofreciendo un marco de acción para su desarrollo, permitiendo su seguimiento para juzgar su eficacia, facilitando así una oportuna toma de decisiones e implementación de medidas correctivas en caso de desviaciones. Su contenido es de aplicación obligatoria por todo el personal que labora en el Servicio.



En cumplimiento con la **Ley N° 30879** – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y la **R.M. N°907-2016/MINSA** de Definiciones Operacionales 2017, el Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres ha formulado el Plan de Trabajo en el que se establecen los objetivos, metas y actividades del año en curso y que contribuirán a alcanzar los objetivos establecidos por la **Ley N° 29664**-Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo su aplicación obligatoria para todo el personal que labora en el servicio.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
22 MAY 2023
Wifredo Francisco Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 4 de 29

El Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, es la unidad orgánica encargada de proponer, desarrollar e implementar la prevención de riesgos y desastres en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao. Depende presupuestalmente y administrativamente del HNDAC, siendo responsable del cumplimiento de la Ley del SINAGERD, su Reglamento, las Normas y Directivas de Defensa Civil emitidas por el INDECI y OGDN-MINSA, quien a su vez es el órgano que coordina todas las operaciones. Depende, asimismo, de la Dirección General del HNDAC, quien a su vez preside el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, responsable de organizar a la población hospitalaria para su participación efectiva ante una emergencia y/o desastre.

VISIÓN

Ser el sistema de Gestión de riesgo hospitalario modelo que integre el Sistema Nacional, regional y local de Gestión del Riesgo de Desastres, que permita prevenir, mitigar coordinar, dirigir, la operatividad de las actividades hospitalarias frente a emergencias y desastres.

MISIÓN

Orientar, dirigir y estimular el desarrollo de capacidades personales e institucionales dentro del contexto de la gestión del riesgo de desastres hospitalario.

VALORES

- Honestidad
- Trabajo en Equipo
- Eficiencia
- Solidaridad
- Compromiso


COMPONENTES Y PROCESOS

La implementación de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes:

A. GESTIÓN PROSPECTIVA

Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 5 de 29

B. GESTIÓN CORRECTIVA

Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

C. GESTIÓN REACTIVA

Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea a un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

El planeamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con los Procesos que se indican a continuación facilitará la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dispuesta por la Ley del SINAGERD:

a. Estimación del Riesgo

Conjunto de acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgos que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

b. Prevención y Reducción del Riesgo

Acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.


c. Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

Acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.

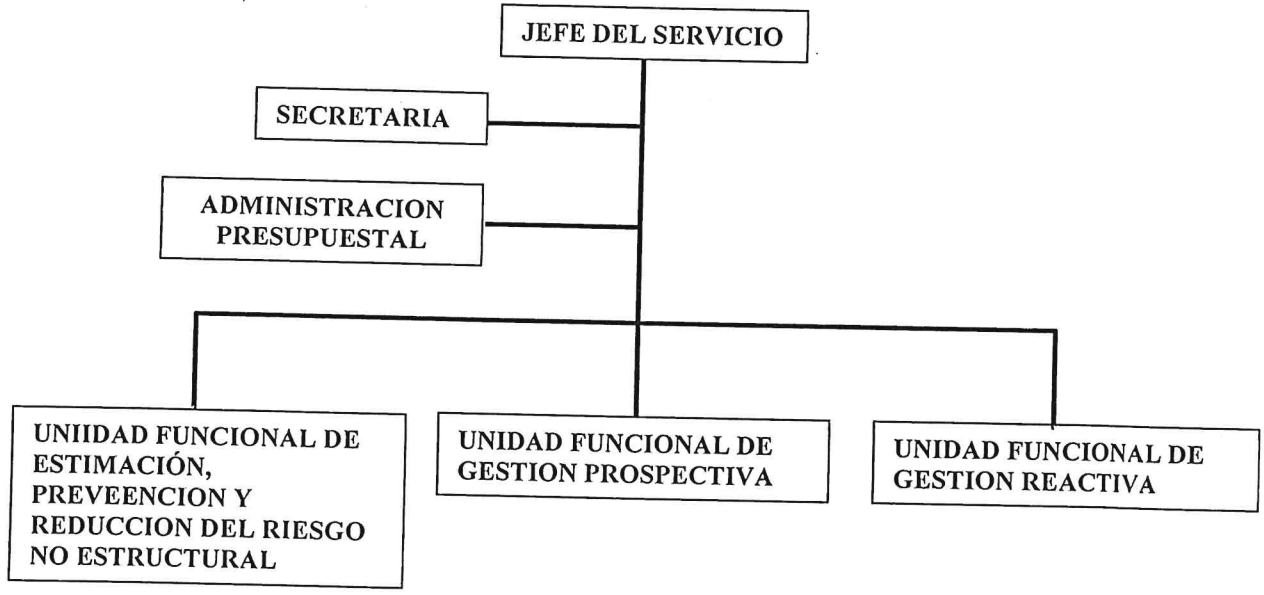
d. Reconstrucción

Acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 6 de 29

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL



FUNCIONES GENERALES DEL SGRD




- Conducir la evaluación de los riesgos por desastres naturales o provocados, proponiendo las políticas de prevención a ser implementadas.
- Conducir la elaboración de un Plan de Respuesta Hospitalaria ante desastres, el cual debe estar articulado con el del Gobierno Regional del Callao.
- Conformar las Brigadas Hospitalarias con la participación de los recursos humanos institucionales.
- Promover e Implementar estrategias preventivas para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión en prevención de riesgo de desastres en el Hospital.
- Establecer y monitorear los indicadores para la gestión de prevención de riesgos y desastres en el Hospital.
- Coordinar las atenciones en caso de desastres naturales o provocados con el COER y de ser el caso con el COEN. (las coordinaciones se hacen según el nivel de la emergencia con la DIRESA I CALLAO o el COE SALUD de DIGERD).
- Coordinar con el Servicio Epidemiología para asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad y Control de Infecciones Intrahospitalarias.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

22 MAY 2023

Wilfredo Freddy Salas
SECRETARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 7 de 29

- h) Participar en las actividades de control interno previo, simultáneo y posterior en el ámbito de su competencia.
- i) Las otras funciones que se le delegue o sean dadas por norma expresa. Ejercer la Secretaria técnica y gestionar el funcionamiento del Grupo de Trabajo con la finalidad de establecer y ejecutar actividades esenciales para responder en situaciones de desastres.
- j) Brindar asistencia técnica y capacitaciones a los diferentes departamentos, servicios y oficinas del Hospital, en materia de su competencia.

UNIDADES FUNCIONALES

A. UNIDAD FUNCIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO NO ESTRUCTURAL (UFEPRNE)

Unidad responsable del desarrollo del producto: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTES EMERGENCIAS Y DESASTRES, en su actividad de Seguridad Físico-Funcional De Servicios Públicos; para lo cual sus funciones son:


S. GARCIA F.



K. RIVERA L.

M.G. CANCINO L.


M. RAMIREZ C.

- Gestionar recursos para la sujeción y protección de los equipos biomédicos y mobiliario médico, priorizando los servicios críticos y los considerados vitales para la atención de salud durante las emergencias y desastres, obtenidos mediante los fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional.
- Gestionar recursos para la instalación y mantenimiento del sistema contra incendios en sus componentes: extintores, gabinetes, red de agua y alarmas.
- Gestionar recursos para la instalación y mantenimiento de las señales de seguridad y evacuación, en sus componentes: señaléticas, luces de emergencia y supervisión de las vías de evacuación.
- Supervisión y monitoreo de la seguridad de las escaleras, rampas, puertas, ventana, techos y cubiertas del establecimiento de salud.
- Supervisión y monitoreo del sistema eléctrico, almacenamiento y distribución de gases, telecomunicaciones, aprovisionamiento de agua, combustible, calefacción y aire acondicionado.
- Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión de la información no estructural, para que la población hospitalaria conozca los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima.
- Coordinar con los servicios hospitalarios para el desarrollo e implementación de planes de evacuación y lucha contra incendio


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original.
22 MAY 2023
Wilfredo Fredy Dehos Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 8 de 29

B. UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION PROSPECTIVA (UFGP)

Unidad responsable del desarrollo de los productos: ACCIONES COMUNES en su actividad Desarrollo de Instrumentos para La Gestión del Riesgo de Desastres, del producto CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, en su actividad Desarrollo de los Centros de Monitoreo de Emergencia y Desastres, del producto PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO en su actividad Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático; para lo cual sus funciones son:

- Formulación e implementación de documentos normativos, planes de respuesta, planes de contingencia específicos, manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta en la gestión de riesgos y desastres.
- Elaborar y validar planes específicos de acción ante los diversos eventos de origen natural y no natural que puedan influenciar en la funcionalidad operativa normal del hospital.
- Coordinar con los servicios críticos para el desarrollo e implementación de planes de acción pertinentes.
- Coordinar con los servicios hospitalarios y el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres para el desarrollo e implementación de plan general hospitalario ante emergencia y desastres.
- Gestionar recursos para la implementación del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED).
- Realizar los informes de posibles incidentes ocurridos intra y extra hospitalarios que puedan influenciar en la funcionalidad operativa normal del hospital.
- Realizar el monitoreo diario de operatividad hospitalaria.
- Diseñar los protocolos de comunicación con elementos intra y extra hospitalario, a través de los diferentes medios de comunicación redundantes.
- Realizar los informes mensuales de las actividades del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED).
- Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión en el ámbito hospitalario, regional y nacional para que la población hospitalaria conozca los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima.
- Responsable del desarrollo de conjunto de acciones orientadas a la formación y capacitación especializada al personal de salud, en los programas presupuestales vinculados a la gestión del riesgo de desastres.



S. GARCIA F.



V. REYES L.




M. RAMIREZ C.



M. RAMIREZ C.



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 9 de 29

- Responsable del plan anual de capacitaciones.

C. UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION REACTIVA (UFGR)

Unidad responsable del desarrollo del producto: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, en sus actividades administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres, Implementación de Brigadas para la atención frente a Emergencias y Desastres, desarrollo de simulacros en gestión reactiva.; para lo cual sus funciones son:

- Encargado de la administración y almacenamiento para la provisión de infraestructura temporal y móvil que permita la preparación de servicios públicos y/o básicos en riesgo frente a emergencias y desastres.
- Encargado del conjunto de acciones orientadas a organización, equipamiento, instrucción y entrenamiento constante de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.
- Responsable de la organización del curso anual de actualización y formación de brigadistas.
- Responsable de la organización y ejecución de los simulacros.



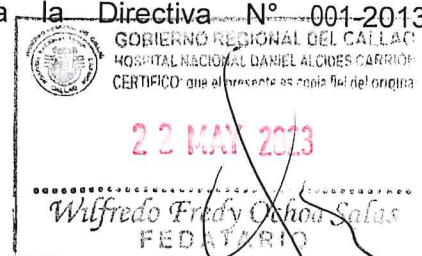
III. FINALIDAD


Contribuir al cumplimiento de las actividades programadas para la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo dentro del HNDAC, así como la adecuada preparación y respuesta ante emergencias y desastres.



IV. BASE LEGAL

- Decreto de Urgencia N° 014-2019-PCM que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD.
- R.M. N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD.



	PLAN DE TRABAJO	PT- SGRD -01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 10 de 29

- R.M. N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD.
- R.M. N° 907-2016/MINSA del 21/11/2016 que aprueba Definiciones Operacionales.
- Ley N° 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
- Ley N° 30779 – Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD.
- R.M. N° 628-2018/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD “Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud” (EMED).
- Resolución Directoral N° 436-2022-HNDAC-DG, Resolución que aprueba el Plan de Trabajo 2022.

V. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación y cumplimiento de todo el personal que labora en el Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.



VI. OBJETIVOS

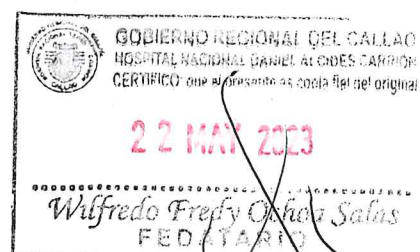
OBJETIVO GENERAL


Reducir la vulnerabilidad hospitalaria y atención de emergencias y desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

OE1 Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuesta hospitalaria en emergencias y desastres.

OE2 Asegurar el 100% de la capacidad operativa del EMED.



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 11 de 29

FODA Y ESTRATEGIAS PPR 068 – HNDAC 2023

FACTORES INTERNOS:

FORTALEZAS (F)

- Programación de Talleres de Capacitación.
- Incremento gradual de personal capacitado.

DEBILIDADES (D)

- Gran porcentaje de personal sin capacitar.
- Falta de interés por parte del personal del Hospital en la Cultura de la Prevención y Gestión del Riesgo de Desastres.
- Desactivación de Brigadistas por problemas personales.
- Baja calidad de la ejecución del gasto Presupuestal del PPR-068 por parte de la Oficina de Logística.

FACTORES EXTERNOS:



OPORTUNIDADES (O)

- Apoyo de INDECI/DIGERD/MINSA y Profesionales de instituciones similares afines a la GRD.




AMENAZAS (A)

- Falta de capacidad de respuesta por personal no capacitado.
- Índice de Seguridad Hospitalaria de Categoría "C", donde el ISH es 0.28 y el IVH es 0.72.
- El Hospital no está preparado para un sismo de 8 a 9 grados de intensidad.



ESTRATEGIAS FO -Apoyo de instituciones especializadas en GRD para capacitación del personal.	ESTRATEGIAS DO -Difusión de la Cultura de la Prevención y Gestión del Riesgo de Desastres a todo el personal del Hospital. -Sensibilizar al personal para capacitarse y participar en los simulacros.
ESTRATEGIAS FA -Reducir la vulnerabilidad hospitalaria fomentando la participación de los trabajadores del hospital en los cursos y sesiones educativas que brinda el SGRD para la formación de Brigadistas y difusión de la Cultura de la Prevención y GRD.	ESTRATEGIAS DA -Informar en primera instancia a la DEA la baja calidad de la ejecución del gasto presupuestal del PPR-068, por parte de la Oficina de Logística y en segunda instancia a la Dirección General, si persiste dicha situación.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
22 MAY 2023
 Wilfredo Freddy Ochoa Salas
 FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 12 de 29


VII. METAS

PPR-068-2023-HNDAC

PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
EJECUTORA: 464 REGIÓN CALLAO- HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
(001317)

PRODUCTO	ACTIVIDAD	METAS	U.M.	METAS FISICAS 2023				PPR-068-2023	
				I	II	III	IV	RO	TOTAL
300001 ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUM. ESTRAT. PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5	INF. TEC.	2		2	1	5,000.00	5,000.00
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	6	SIMUL.		2	2	2	8,000.00	8,000.00
	5005561 IMPLEM. DE BRIG. PARA LA ATENC. FRENTE A EMERG. Y DESASTRES	2	BRIG.			1	1	20,000.00	20,000.00
	5005610 ADM. Y ALM. DE INFRAESTRUC. MOVIL PARA LA ASIST. FRENTE A EMERG. Y DESASTRES	3	INFRT. MOVIL		1	1	1	30,000.00	30,000.00
	5005612 DESARR. DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONIT. DE EMERG. Y DESASTRES	12	REPT.	3	3	3	3	70,904.00	70,904.00
3000738 PERS. C. FORM.Y CONOC. EN GRD Y ADAP. AL C. CLIM.	5005580 FORM. Y CAPACT. EN MAT. DE GEST. DE RIESG. DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	100	PERS.	25	25	25	25	4,000.00	4,000.00
3000740 SERV. PUB. SEG. ANTE EMERG. Y DES.	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	1	INTRV.			1		4,000.00	4,000.00
	5005585 SEGURIDAD FÍSICA FUNCIONAL DE SERV. PÚBLICOS	4	INTRV.		2	1	1	32,035.00	32,035.00
TOTAL:								359,453.00	359,453.00



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 13 de 29

VIII. INDICADORES

1. Porcentaje de Capacidad Operativa del EMED

Fórmula: N° de Informes ejecutados / N° de Informes programados x 100

Valor Esperado para el 2023: 100%

2. N° de Simulacros frente a emergencias y desastres implementados

Fórmula: N° de Simulacros Ejecutados / N° de Simulacros Programados x 100

Valor Esperado para el 2023: 100%


 S. GARCIA F.

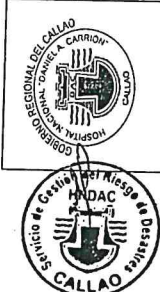

 V. REYES L.


 M. G. CANCINO I.


 M. RAMIREZ C.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

22 MAY 2023
 Wilfredo Fredy Dehva Salas
 FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

PT-SGRD - 01

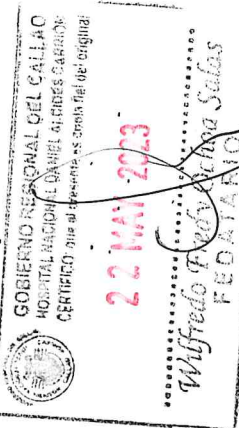
**SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

Edición N° 004

Página 14 de 29

ACTIVIDADES

PRODUCTO: 3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES



ACTIVIDAD 01: 5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS

Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1 INFORME DE EJECUCIÓN DEL ISH	REQUERIMIENTO	1	UFEPRNE									X					
2 REQUERIMIENTO DE UTILES DE OFICINA	REQUERIMIENTO	1	UFEPRNE													X	

ACTIVIDAD 02: 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

N°	Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	REPORTE DE OPERATIVIDAD DE EXTINTORES	REPORTE	3	UFEPRNE								X					X
2	REQUERIMIENTO DE RECARGA DE LOS EXTINTORES	REQUERIMIENTO	2	UFEPRNE							X						
3	REQUERIMIENTO DE COMPRA DE EXTINTORES	REQUERIMIENTO	2	UFEPRNE							X						
4	REPORTE DE OPERATIVIDAD DE LUCES DE EMERGENCIA	REPORTE	3	UFEPRNE									X				X
5	COMPRA DE BATERIAS PARA LUCES DE EMERGENCIAS (42 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFEPRNE							X						
6	SUPERVISIÓN GENERAL DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN DEL HNDAC	INFORME	4	UFEPRNE										X			X
7	DESARROLLO DE PLAN BASE Y GUIA DE EVALUACIÓN DE LINEAS VITALES DEL HNDAC (ELECTRICIDAD-AGUA-DESAGUE)	PLAN APROBADO	1	UFEPRNE									X				
8	ACTUALIZAR PLAN DE BASE Y GUIA DE EVACUACIÓN NO ESTRUCTURAL	PLAN APROBADO	1	UFEPRNE								X					

PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
		Página 15 de 29

ODUCTO: 3000738 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO


ACTIVIDAD 01: 5005580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA															
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1 PLAN DE CURSO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	1	UFGP																
2 CURSO TALLER ESPECIALIZADO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	1	UFGP			X													
3 PLAN GESTIÓN DE RIESGO	1	UFGP								X								X
4 CURSO DE GESTIÓN DE RIESGO	1	UFGP									X							
5 PLAN DE CURSO DE BUSQUEDA Y RESCATE	1	UFGP										X						
6 SESIONES EDUCATIVAS	11	UFGP											X					
7 PLAN DE CURSO DE SVB	1	UFGP							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8 CURSO DE SVB	1	UFGP													X			
9 CURSO DE SCI	1	UFGP												X				

PRODUCTO: 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

ACTIVIDAD 01: 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

N° Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA														
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1 PLAN DE SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	PLAN	3	UFGP										X					X
2 SIMULACIÓN NACIONAL Y SIMULACIÓN DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	INFORME	3	UFGP											X				X



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que al presente se copia fiel del original.
22 MAY 2023
Wilfredo Pedraza Salas
 FEDATARIO


	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 16 de 29

PRODUCTO: 3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

ACTIVIDAD 02: 5005560 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1 REUNIÓN MENSUAL DE ESTIMULACIÓN Y COORDINACIÓN	REPORTE	12	UFGR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 CAPACITACIÓN VIRTUAL DE USO DE RADIOS Y COMUNICACIONES	REPORTE	2	UFGR													X
3 CAPACITACIÓN VIRTUAL DE EDAN	REPORTE	1	UFGR						X							
4 CAPACITACIÓN PARA BRIGADISTAS EN TRIAJE Y REGISTRO DE VICTIMAS	REPORTE	1	UFGR						X							
5 CAPACITACIÓN DE EVACUACIÓN AREOMEDICA	REPORTE	1	UFGR												X	
6 REQUERIMIENTO DE BORSEGUIS (30 PARES DIFERENTES)	REPORTE	1	UFGR						X							
7 REQUERIMIENTO DE CORREAS (30 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFGR						X							
8 REQUERIMIENTO DE GORROS (30 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFGR						X							
9 REQUERIMIENTO DE GUANTES DE RESCATE (30 PARES)	REQUERIMIENTO	1	UFGR						X							
10 REQUERIMIENTO DE CASCOS DE RESCATE (30 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFGR						X							
11 REQUERIMIENTO DE BUZOS COMPLETOS DE DIFERENTES MEDIDAS (30 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFGR						X							
12 ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE BRIGADISTAS	RESOLUCIÓN	1	UFGR												X	




	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 17 de 29

Producto: CAPACIDA INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
ACTIVIDAD 03: ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1 REQUERIMIENTO DE CARPA (1 UNIDAD)	REQUERIMIENTO	1	UFGR			X											X
REQUERIMIENTO DE GRUPO ELECTROGENO (1 UNIDAD)	REQUERIMIENTO	1	UFGR			X											
REQUERIMIENTO DE CAMAS PEGABLES (4 UNIDAD)	REQUERIMIENTO	1	UFGR			X											
REQUERIMIENTO DE EXTENSIONES ELECTRICAS CON ACCESORIOS	REQUERIMIENTO	1	UFGR			X											
CAJA DE HERRAMIENTAS	REQUERIMIENTO	1	UFGR			X											
6 INFORME DE CONTROL DE OPERATIVIDAD DE LAS CARPAS	INFORME	3	UFGR			X								X			X

Producto: 3000734 CAPACIDA INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
ACTIVIDAD 04: 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED)

N° Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1 INFORME MENSUAL DEL MONITOREO DIARIO DE OPERATIVIDAD HOSPITALARIA	INFORME	12	UFGP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 INFORME DE INCIDENTES INTRA Y EXTRAHOSPITALARIOS	INFORME	3	UFGP			X											
3 REPORTE DE MONITOREO DE OPERATIVIDAD DEL SGRD	REPORTE	3	UFGP			X											
4 REQUERIMIENTO DE PROYECTOR (1 UNIDAD)	REQUERIMIENTO	1	UFGP			X											
5 REQUERIMIENTO DE IMPRESORA MULTIMEDIA (1 UNIDAD)	REQUERIMIENTO	1	UFGP			X											
6 REQUERIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EMED	REQUERIMIENTO	1	UFGP			X											
7 REQUERIMIENTO DE COMPUTADORAS (4 UNIDADES)	REQUERIMIENTO	1	UFGP			X											
8 REQUERIMIENTO DE RADIOS Y COMUNICACIONES	REQUERIMIENTO	1	UFGP			X								X			



HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED)

22 MAY 2023


Wilfredo Alfredo Salas
 SECRETARIO


 S. GARCIA F.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

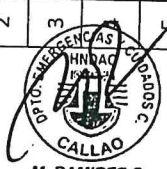

 M.G. CANCINO H.


 OPTO-ENERGIA

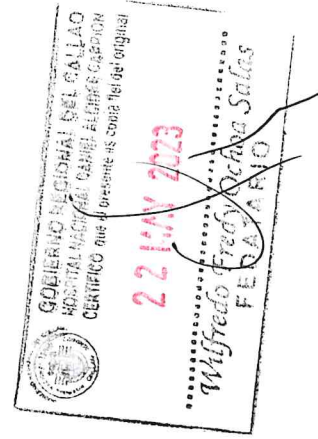
	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 18 de 29




PRODUCTO: 3000001 ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD 01: 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



Tareas	Indicador	Meta	Responsable	CRONOGRAMA														
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1 PLAN DE TRABAJO DEL SGRD 2023	RESOLUCIÓN	1	UFGP	X														
2 PLAN DE CONTINGENCIA POR SEMANA SANTA	RESOLUCIÓN	1	UFGP		X													
3 PLAN DE CONTINGENCIA POR FIESTAS PATRIAS	RESOLUCIÓN	1	UFGP						X									
4 PLAN DE CONTINGENCIA POR EL ANIVERSARIO DEL CALLAO	RESOLUCIÓN	1	UFGP							X								
5 PLAN DE CONTINGENCIA POR NAVIDAD 2023 Y AÑO NUEVO 2024	RESOLUCIÓN	1	UFGP															X
6 REQUERIMIENTO DE MATERIALES DE OFICINA	REQUERIMIENTO	1	UFGP													X		



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 19 de 29

X. RECURSOS HUMANOS

En el Cuadro N° 1, se aprecia los Recursos Humanos asignados al SGRD:


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
 22 MAY 2023
 Wilfredo Freddy Pacheco Salas
 FRENTEARIO

CUADRO N° 1- RECURSO HUMANO SGRD 2023


N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FUNCIÓN
01	GARCIA FIGUEROA, Sandra Tania	MEDICO	Jefa SGRD y Coord. General de PPR-068
02	ALLENDE SAAVEDRA, Alberto	ARTESANO I	Apoyo Técnico al Programa Presupuestal 068 del SGRD
03	BENGOA SEGURA, Jorge Antonio	TRABAJADOR de Servicio I AD	Coord. SGRD Responsable de la Unidad Funcional de Gestión Reactiva.
04	ARBIETO LARA, David Jonatán	TRABAJADOR de Servicio I AD	Coord. SGRD Responsable de la Unidad de Gestión Prospectiva.
05	CESPEDES GARAYAR, Silver	TRABAJADOR de Servicio I AD	Coord. SGRD Responsable de la Unidad Funcional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo No Estructural.
06	LIMACHE RAMIRZ, Alejandro	TECNICO ADMINISTRATIVO I	Coord. SGRD Responsable de la Unidad Funcional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo No Estructural.
07	QUISPE DELGADO, Gisela Brigitte	SECRETARIA	Secretaria SGRD Responsable del Control Logístico y Patrimonial

En el Cuadro N° 2, se aprecia la Infraestructura ocupada por el SGRD:

CUADRO N° 2 – INFRAESTRUCTURA DEL SGRD

Edificio	Ubicación.	Año de Construcción	Años De Antigüedad	Material Estructural
Sector Carrión Edificio "C" de 03 pisos	Sótano del Edificio "C"	1941	82 años	De concreto



	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 20 de 29

En el siguiente cuadro, se aprecia el Inventario Patrimonial del SGRD, según detalle:

CUADRO N° 3 – INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES al 31/11/2020


Nº	Código	Descripción del bien	Condición	Fecha alta
1	746403890036	ARCHIVADOR DE METAL	No Operativo	02/01/1984
2	746406600012	ARMARIO DE METAL	No Operativo	31/12/2000
3	746406600036	ARMARIO DE METAL	No Operativo	31/12/2000
4	742208970006	CAMARA FOT./8.2 MEGAPIXELES	No Operativo	31/12/2014
5	746433050003	CREDENZA DE METAL	No Operativo	02/01/1992
6	746433890002	CREDENZAL ESTANTE DE MELAMINE	Operativo	15/06/2016
7	746437450283	ESCRITORIO DE MELAMINE EN L	Operativo	15/06/2016
8	746437450284	ESCRITORIO DE MELAMINE EN L	Operativo	15/06/2016
9	746437450285	ESCRITORIO DE MELAMINE EN L	Operativo	15/06/2016
10	746437450286	ESCRITORIO DE MELAMINE EN L	Operativo	15/06/2016
11	746437790217	ESCRITORIO DE METAL	Operativo	02/01/1992
12	882225250001	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
13	882225250003	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
14	882225250004	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
15	882225250005	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
16	882225250006	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
17	882225250007	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
18	882225250008	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
19	882225250009	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
20	882225250010	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
21	882225250012	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
22	882225250014	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
23	882225250015	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
24	882225250016	EXTINTOR	Operativo	01/01/2002
25	882225250021	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
26	882225250024	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
27	882225250026	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
28	882225250029	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
29	882225250030	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
30	882225250031	EXTINTOR	Operativo	28/08/2002
31	882225250032	EXTINTOR	Operativo	28/08/2002
32	882225250033	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
33	882225250035	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
34	882225250036	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
35	882225250037	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
36	882225250040	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002



20

22 MAY 2023


WILFREDO FEDY OCHOA
 FEDATARIO


	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 21 de 29

37	882225250041	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
38	882225250042	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
39	882225250044	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
40	882225250045	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
41	882225250046	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
42	882225250047	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
43	882225250049	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
44	882225250051	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
45	882225250052	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
46	882225250054	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
47	882225250055	EXTINTOR	Operativo	30/12/2000
48	882225250057	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
49	882225250058	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
50	882225250059	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
51	882225250062	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
52	882225250063	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
53	882225250064	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
54	882225250065	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
55	882225250066	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
56	882225250067	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
57	882225250068	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
58	882225250069	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
59	882225250070	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
60	882225250071	EXTINTOR	Operativo	01/07/2002
61	882225250072	EXTINTOR	Operativo	24/09/2002
62	882225250073	EXTINTOR	Operativo	24/09/2002
63	882225250076	EXTINTOR	Operativo	24/09/2002
64	882225250077	EXTINTOR	Operativo	24/09/2002
65	882225250080	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
66	882225250083	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
67	882225250084	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
68	882225250085	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
69	882225250086	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
70	882225250089	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
71	882225250090	EXTINTOR	Operativo	19/11/2002
72	882225250114	EXTINTOR	Operativo	30/09/2012
73	882225250115	EXTINTOR	Operativo	30/09/2012
74	882225250116	EXTINTOR	Operativo	30/09/2012
75	882225250123	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
76	882225250124	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
77	882225250125	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
78	882225250126	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
79	882225250127	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
80	882225250128	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013

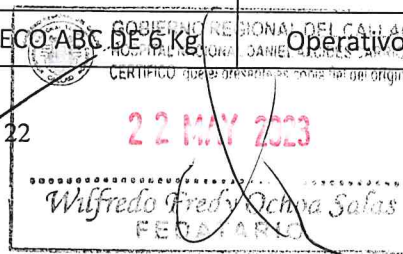



21 22 MAY 2013

Wilfredo Freddy Cacho Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 22 de 29

81	882225250129	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
82	882225250130	EXTINTOR	Operativo	30/07/2013
83	882225250060	EXTINTOR CO2	Operativo	30/07/2013
84	882225250117	EXTINTOR ACETATO K DE 2.5 GAL	Operativo	15/06/2015
85	882225250118	EXTINTOR ACETATO K DE 2.5 GAL	Operativo	15/06/2015
86	882225250119	EXTINTOR ACETATO K DE 2.5 GAL	Operativo	15/06/2015
87	882225250039	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 10 Kg.	Operativo	15/06/2015
88	882225250091	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
89	882225250092	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
90	882225250093	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
91	882225250094	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
92	882225250095	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
93	882225250096	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
94	882225250097	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
95	882225250098	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
96	882225250099	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
97	882225250100	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 4 Kg.	Operativo	15/06/2015
98	882225250120	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
99	882225250121	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
100	882225250122	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
101	882225250134	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
102	882225250156	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
103	882225250158	EXT.GAS CARBONICO (CO2) DE 5 Lb.	Operativo	15/06/2015
104	882225250020	EXTINTOR DE POLVOQUIMICO SECO	Operativo	13/08/2013
105	882225250101	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
106	882225250102	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
107	882225250103	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
108	882225250104	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
109	882225250105	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
110	882225250106	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
111	882225250107	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
112	882225250108	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
113	882225250109	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
114	882225250110	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
115	882225250111	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014



	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 23 de 29

116	882225250112	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
117	882225250113	EXTINTOR P/Q SECO ABC DE 6 Kg.	Operativo	10/03/2014
118	952238290001	FILMADORA	Operativo	10/06/2016
119	322260610031	HORNO MICROONDAS	Operativo	31/12/2014
120	952253400007	MEGAFONO	Operativo	12/06/2015
121	952253400013	MEGAFONO	Operativo	12/06/2015
122	952253400014	MEGAFONO	Operativo	12/06/2015
123	952253400015	MEGAFONO	Operativo	12/06/2015
124	952253400008	MEGAFONO DE 35W	Operativo	12/06/2015
125	952253400010	MEGAFONO DE 35W	Operativo	12/06/2015
126	952253400011	MEGAFONO DE 35W	Operativo	12/06/2015
127	952253400012	MEGAFONO DE 35W	Operativo	12/06/2015
128	746448420434	MESA (OTRAS)	Operativo	10/04/2016
129	746448420435	MESA (OTRAS)	Operativo	10/04/2016
130	746448420436	MESA (OTRAS)	Operativo	10/04/2016
131	746448420437	MESA (OTRAS)	Operativo	10/04/2016
132	746448420438	MESA (OTRAS)	Operativo	10/04/2016
133	536457620719	MESA DE METAL-VELADOR	No Operativo	12/03/2002
134	746451030006	MESA DE REUNIONES	Operativo	10/04/2016
135	952258120029	MONITOR (OTROS)	No Operativo	10/04/2005
136	740880370013	MONITOR LED	No Operativo	30/10/2015
137	740880370125	MONITOR LED	No Operativo	10/04/2005
138	740880371059	MONITOR LED 21.5 in	Operativo	10/11/2019
139	740882241176	MOUSE INALAMBRICO	No Operativo	08/08/2002
140	746466950008	PANTALLA ECRAN	Operativo	12/10/2018
141	952266440024	PROYECTOR	No Operativo	06/10/2008
142	952269650096	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
143	952269650097	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
144	952269650098	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
145	952269650103	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011




23

22 MAY 2023

CERTEFICO que el presente es copia fiel del original.


 Wilfredo Pichay Ochoa Salas
 FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 24 de 29


146	952269650104	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
147	952269650105	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
148	952269650106	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
149	952269650107	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
150	952269650108	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
151	952269650109	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
152	952269650110	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
153	952269650111	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
154	952269650112	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
155	952269650113	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
156	952269650114	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
157	952269650115	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
158	952269650116	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
159	952269650117	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
160	952269650118	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Operativo	30/12/2011
161	746482550404	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
162	746482550405	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
163	746482550406	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
164	746482550407	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
165	746482550408	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
166	746482550409	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
167	746482550410	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
168	746482550411	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
169	746482550412	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
170	746482550413	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
171	746482550414	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
172	746482550415	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
173	746482550416	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
174	746482550417	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
175	746482550418	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017



24

22 MAY 2023

Wilfredo Freddy Octava Salas
FEDERARIO

	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 25 de 29

176	746482550419	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
177	746482550420	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
178	746482550421	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
179	746482550422	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
180	746482550423	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
181	746482550424	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
182	746482550425	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
183	746482550426	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
184	746482550427	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
185	746482550428	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
186	746482550429	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
187	746482550430	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
188	746482550431	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
189	746482550432	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
190	746482550433	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
191	746482550434	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
192	746482550435	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
193	746482550436	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
194	746482550437	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
195	746482550438	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
196	746482550439	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
197	746482550440	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
198	746482550441	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
199	746482550442	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
200	746482550443	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
201	746482550444	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
202	746482550445	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
203	746482550446	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
204	746482550447	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
205	746482550448	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017



S. GARCIA F.



V. RYFES L



M.G. CANCINO P




M. RAMIREZ C

CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

22 MAY 2023

Wilfredo F. ...

	PLAN DE TRABAJO		PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		Edición N° 004
			Página 26 de 29

206	746482550449	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
207	746482550450	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
208	746482550451	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
209	746482550452	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
210	746482550453	SILLA FIJA DE PLASTICO	Operativo	15/06/2017
211	746483901634	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
212	746483901635	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
213	746483901636	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
214	746483901637	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
215	746483901638	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
216	746483901639	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
217	746483901640	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
218	746483901641	SILLA GIRATORIA DE METAL CON/B	Operativo	10/07/2016
219	746483901644	SILLA GIRATORIA DE METAL TIPO/G	Operativo	10/07/2016
220	746489330041	SILLA GIRATORIA DE METAL	Operativo	08/08/2002
221	740894870025	SWITCH PARA RED DE 16 PUERTOS	No Operativo	04/10/2002
222	536498030001	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
223	536498030002	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
224	536498030003	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
225	536498030004	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
226	536498030005	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
227	536498030006	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
228	536498030007	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
229	536498030008	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
230	536498030009	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
231	536498030010	TABLA ESPINAL	Operativo	12/04/2018
232	952282870014	TELEFONO	No Operativo	25/06/2018
233	952285860013	TELEVISOR LED 50 in	Operativo	31/12/2014
234	746498820001	VITRINA DE METAL	No Operativo	06/08/2002




26

22 MAY 2023

Wifredo Fredy Córdova Salas

FEDATARIO

Gobierno Regional del Callao
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

	PLAN DE TRABAJO	PT-SGRD - 01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 27 de 29

En el Cuadro N° 4, se muestra otros Recursos Materiales con que cuenta el SGRD al 31/12/2021:

CUADRO N° 4 – RECURSOS MATERIALES DEL SGRD						
Accesorios de Rescate						
N°	Cantidad	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic.
1	06	Protector auditivos	Color: Negro	MSA		Caja 5
2	12	Guantes (pares)	Color: Naranja c/ verde	-		Caja 8
3	09	Lentes protectores	Color: Negro	UVEX		Caja 8
4	02	Overoles	Color: Naranja/azul	MAX TRACK		Caja 8
5	01	Extensiones de luz	Color: Plomo Aprox. 30 m	-		Caja 14
6	26	Pitones de corte	Color: Rojo 11/2"	-		Caja 11
7	05	Pitones de corte	Color: Bronce	-		Caja 11
8	06	Llaves de manga	De fierro c/Plomo	-		Caja 15
9	01	Cadena	Gruesa – Aprox.6m	-		Caja 15
10	04	Hacha/Pico	2 grandes / 2 gruesas	-		Caja 15
11	03	Botas de Jebe (pares)	Color Negro	-		Caja 12
12	01	Escalera	Mediana c/ azul de 4 pisos	-		
13	02	Bastones de luces	Color Naranja c/ Negro	-		Caja 16
14	01	Cable	Color Negro	-		
15	27	Acoples tubo/carpas	3 bolsas c/Azul	-		
16	04	Pisos / carpa de triaje	Verde, Amarillo, Rojo, Negro	-		
17	06	Frazadas	Color Plomo	-		Caja 01
18	04	Cascos	3 Blancos + 2 Rojos	-		

Accesorios de Rescate						
N°	Cantidad	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic.
19	13	Lentes protector./rescate				Caja 17
20	09	Equipos de rescate?	Recue "8" ring c/orejas			Caja 17
21	03	Poleas	Color Azul			Caja 17
22	03	Anillas en D	Color Negro			Caja 17
23	03	Mosquetones	Color Plateado			Caja 17
24	03	Brochas	De 3", color Rojo/Negro			Caja 18
25	01	Marcadores de línea	30 m/l			Caja 18
26	02	Espátulas	C/Negro, mango de jebe			Caja 18
27	12	Armellas	Metálicas			Caja 18
28	02	Collarines	De plástico, c/Blanco			
29	02	Maletín	De Emergencia			
30	06	Cascos	De Emergencia, c/Blanco			
31	10	Chalecos EDAN	De Emergencia			
32	06	Tablilla inmov. de cabeza	De Emergencia/ortopédica			
33	05	Juego/protecc. personal	Codillera/Rodillera/muñeq.			



**PLAN DE TRABAJO**

PT-SGRD - 01

**SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

Edición N° 004

Página 28 de 29

Carpas y Megáfonos de Campañas

N°	Cantidad	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic
34	06	Carpas	Color Verde 4 x 4mts.	Compradas	Operativo	
35	03	Carpas	C/Azul de Lona pesada 3x4x6mts	Don./p.ODGN		
36	09	Megáf.portát.35w a	Color Blanco con Rojo			

Vestuario y Accesorios de Vestir

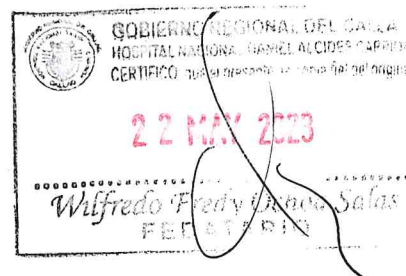
N°	Cantidad	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic.
37	16	Polos Camiseros	Talla XL, Color Blanco			Caja 15
38	18	Polos Camiseros	Talla L, Color Blanco			Caja 24
39	31	Polos Camiseros	Talla M, color Blanco			Caja 48
40	07	Polos Camiseros	Talla XL, color Azul			Caja 48
41	06	Pantalones	Talla XL, color Azul			Caja 20
42	16	Chalecos	Talla XL, color Azul			Caja 39
43	06	Chalecos	Talla L, color Azul			Caja 39
44	08	Chalecos	Talla M, color Azul			Caja 39
45	07	Chalecos de L/C Incendios	Talla XL, color Rojo/Beige			Caja 35
46	11	Chalecos de L/C Incendios	Talla L, color Rojo/Beige			Caja 35
47	04	Chalecos de L/C Incendios	Talla M, color Rojo/Beige			Caja 35
48	10	Cascos	Color Blanco			Caja 40
49	8	Casacas de Brigadistas	Talla M, color Azul			Caja 40
50	12	Casacas de Brigadistas	Talla L, color Azul			Caja 40
51	10	Casacas de Brigadistas	Talla XL, color Azul			Caja 40
52	04	Chalecos de Evacuación	Talla XL, color Azul/Verde			Caja 40
53	14	Chalecos de Evacuación	Talla L, color Azul/Verde			Caja 40


Otros Artículos de Emergencias

N°	Cantidad	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic.
54	43	Silbatos	Color Negro			
55	06	Linternas	De mano, luz LED			
56	03	Cargador de pilas				
57	01	Puntero laser inalámbrico	Color Plomo, a pilas	Targut		
58	04	Baterías rec.13 VDC	De Emergencia p/megáfono	Camaleón		
59	06	Cargadores de pilas D	De Emergencia, c/Blanco	Camaleón		
60	08	Eq.Telecom. honda corta	Color Negro, a batería	Motorola		

Artículos de Limpieza

N°	Cant.	Artículo	Características	Marca	Estado	Ubic.
61	35	Limpiador	Desinfectante x 1 litro	PINO		
62	13	Lijas	Color Negro			



	PLAN DE TRABAJO	PT- SGRD -01
	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Edición N° 004
		Página 29 de 29

En el Cuadro N° 5, muestra los Recursos Financieros asignados al PPR 068 el 2023.

CUADRO N°05 RECURSOS FINANCIEROS PPR 068 HNDAC 2023		
POR F.F. POR GENERICA	RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
Personal y Obligaciones Sociales	176,514.00	176,514.00
Bienes y Servicios	182,939.00	182,939.00
TOTAL	359,453.00	359,453.00

- El monto indicado en el cuadro N°05, es el monto asignado para el PPR 068 – 2023 el cual será utilizado para el presente plan de trabajo.

XII. RESPONSABLE DEL SGRD:

RESPONSABLE	CARGO	FUNCIÓN
Dra. SANDRA TANIA GARCIA FIGUEROA	Médico	Jefa del SGRD

